



**Yaret Adriana Guevara Jiménez**  
DIPUTADA FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Palacio Legislativo de San Lázaro, 23 de marzo de 2018.  
DYAGJ/LXIII/18/0134

DIPUTADO EDGAR ROMO GARCÍA  
PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN  
Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS  
DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PRESENTE.

Creemos firmemente que los cambios generan una dinámica positiva por sí mismos, pero cuando son originados por personas de compromiso, conocimiento, capacidad y disposición de servicio a su nación, es inminente el desarrollo y crecimiento de ésta.

A través de estas líneas reciba un afectuoso saludo y a su vez felicitarle por tan destaca labor al frente de la Honorable Cámara de Diputados durante este Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de ejercicio de la Legislatura LXIII.

Aprovecho el presente para remitirle informe de actividades referente a mi participación en la **IV Reunión Interparlamentaria México-Argentina** en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 12 Y 13 de marzo del presente año.

Estamos seguros que la rendición de cuentas, forma parte del ejercicio esencial y obligatorio que debe prevalecer en toda democracia. La rendición de cuentas y la transparencia, son ejes transversales que hemos impulsado y seguiremos impulsando desde el Congreso de la Unión, porque estamos seguros que empoderar a la ciudadanía con Información oportuna y veraz, permite elevar el nivel de diálogo para la construcción de acuerdos que nos encaminen en la dirección correcta.

Sin más por el momento y deseándole todo el éxito en los proyectos venideros, agradezco la atención que le brinde a la presente; aprovecho la ocasión para patentizarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

PRESENCIA  
DE LA MESA DIRECTIVA

2018 M20 23 PP 2 24



006087



## IV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO - ARGENTINA

*Buenos Aires, Argentina, 12 y 13 de marzo de  
2018*

**Diputada Yaret Adriana Guevara Jiménez**



**IV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO - ARGENTINA**  
*Buenos Aires, Argentina, 12 y 13 de marzo de 2018*

**INFORME DE ACTIVIDADES**

Antecedentes.

IV Reunión Interparlamentaria México-Argentina.

Delegación Mexicana.

Orden del día.

Intervención en la Mesa de Cooperación Política.

Actividades Adicionales.

Declaratoria Conjunta.



## IV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO - ARGENTINA

*Buenos Aires, Argentina, 12 y 13 de marzo de 2018*

### INFORME DE ACTIVIDADES

#### Antecedentes<sup>1</sup>

El objetivo de las Reuniones Interparlamentarias México-Argentina, es el fortalecer las relaciones entre ambos países.

La Primera Reunión Interparlamentaria México – Argentina, se celebró los días 11 y 12 de agosto de 2014, en la Ciudad de México. Los temas que se abordaron fueron la cooperación en política, la cooperación económica y comercial; y la cooperación en materia educativa y cultural.

Entre los asistentes destacan el Diputado José González Morfín y el Senador Raúl Cervantes Andrade, ambos en su calidad de Presidentes de sus respectivas Cámaras; asimismo, estuvo presente el Diputado Eloy Cantú Segovia, entonces Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados; por parte de la Delegación argentina, participaron 12 legisladores, encabezados por el Vicepresidente de Argentina Amado Boudou.

La II Reunión Interparlamentaria México – Argentina se celebró en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 4 y 5 de mayo de 2015. En ella, ambas delegaciones abordaron los siguientes temas: el papel de la diplomacia parlamentaria en la relación bilateral; el establecimiento de un Secretariado Técnico Permanente para dar seguimiento a las Reuniones Interparlamentarias; la cuestión de las Islas Malvinas; la defensa de los derechos humanos; el combate al narcotráfico; el intercambio en materia turística; entre otros.

La delegación mexicana que participó de la comisión interparlamentaria estuvo integrada por el vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado, José Rosas Aispuro Torres; la presidente de la comisión de Relaciones exteriores América Latina y el Caribe, Mariana Gómez Del Campo; los senadores Manuel Barlett Díaz, Javier Corral Jurado, Zoé

---

<sup>1</sup> Relatoría del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Diplomacia Parlamentaria. Senado de la República 06 de abril del 2017.



## IV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO - ARGENTINA

*Buenos Aires, Argentina, 12 y 13 de marzo de 2018*

### INFORME DE ACTIVIDADES

Alejandro Robledo, Luz María Beristain, Jorge Aréchiga Avila; y los diputados Heriberto Galindez Quiñones, Leopoldo Sánchez Cruz, Adriana González Carrillo, Gabriela Medrano, Mónica García de la Fuente, Martha Beatriz Córdova Bernal, María del Carmen Martínez Santillán y Alejandro Rangel Segovia.

Por Argentina, participaron el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Ruperto Godoy; y los senadores nacionales Juan Manuel Abal Medina, María Laura Leguizamón, Graciela De la Rosa, Rodolfo Urtubey, Pablo González y Ruperto Godoy; y los diputados nacionales Guillermo Carmona, Susana Canela, Gloria Bidegain, Adela Segarra, Horacio Pietragalla y Liliana Mazure.

La III Reunión Interparlamentaria México -Argentina se llevó a cabo los días 3 y 4 de abril de 2017 en la Ciudad de México. Los temas abordados fueron cooperación en materia económica, asuntos políticos, cooperación tecnológica, educativa y cultural, y migración y turismo.

La delegación mexicana estuvo conformada por los Diputados Víctor Manuel Giorgana Jiménez, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores; Diputada Azul Etcheverry Aranda, Presidenta del Grupo de Amistad México – Argentina; Diputada Ernestina Godoy Ramos, Miembro del Grupo de Amistad México – Argentina; Senadora María del Rocío Pineda Gochi, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe; Senadora Luisa María Calderón Hinojosa, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe; Senador Jorge Aréchiga Ávila, Integrante de la Comisión de Comercio y Fomento Industrial.

La delegación argentina estuvo integrada por la diputada nacional Ana Laura Martínez, en calidad de vicepresidenta de la Comisión Bicameral Interparlamentaria Argentino – Mexicana; y los diputados Alejandro Echegaray, Héctor Recalde, Carlos Selva y Gustavo Fernández Mendía. Los senadores estuvieron representados por Juan Manuel Abal Medina, Presidente de la Comisión Bicameral, y los senadores Oscar Castillo y Norma Durango.



DIPUTADOS  
ARGENTINA



## IV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO - ARGENTINA

*Buenos Aires, Argentina, 12 y 13 de marzo de 2018*

### INFORME DE ACTIVIDADES

#### IV Reunión Interparlamentaria México-Argentina.

La IV Reunión Interparlamentaria México-Argentina se realizó los días 12 y 13 de marzo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En la apertura de la Reunión Interparlamentaria, estuvo presente el Vicepresidente segundo de la Cámara de Diputados de la Nación, Luis Petri, quien en el acto de apertura destacó la relación que tienen ambas naciones en la que sobresalen los lazos culturales e históricos entre ambas.



Asimismo, se hizo especial hincapié en la importancia de esta Reunión Interparlamentaria con la que se busca estrechar las relaciones bilaterales entre ambos países, fortaleciendo los vínculos políticos, económicos, sociales, culturales y de cooperación.



DIPUTADOS  
ARGENTINA



## IV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO - ARGENTINA

*Buenos Aires, Argentina, 12 y 13 de marzo de 2018*

### INFORME DE ACTIVIDADES

#### Delegación Mexicana

La delegación mexicana que participó en la Reunión Interparlamentaria, estuvo conformada por legisladores de ambas Cámaras:

#### Cámara de Senadores:

- Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN)  
Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe.
- Sen. Itzel Sarahí Ríos de la Mora (PRI)  
Secretaría de la Mesa Directiva.
- Sen. María del Rocío Pineda Gochi (PRI)  
Presidenta de la Comisión Especial de Rescate y Gestión de la Mexicanidad.
- Sen. Laura Angélica Rojas Hernández (PAN)  
Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD)  
Presidente de la Comisión de Autosuficiencia Alimentaria.

#### Cámara de Diputados:

- Dip. Víctor Giorgana (PRI)  
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Dip. María Guadalupe Alcántara Rojas (PRI)  
Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Dip. Kathia María Bolio Pinelo (PAN)  
Presidenta de la Comisión Especial Sobre la no discriminación.



DIPUTADOS  
ARGENTINA



## IV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO - ARGENTINA

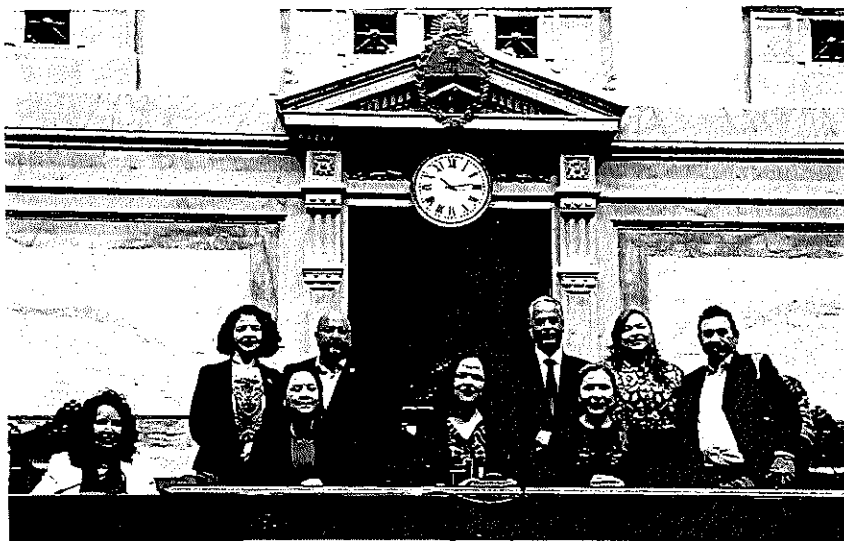
*Buenos Aires, Argentina, 12 y 13 de marzo de 2018*

### INFORME DE ACTIVIDADES

- Dip. Yaret Adriana Guevara Jiménez (PVEM)  
Presidenta de la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.
- Dip. Arturo Santana Alfaro (PRD)  
Secretario de la Comisión Especial de Participación Ciudadana.

Por su parte la delegación Argentina, estuvo representada por:

- Diputado Emilio Monzó  
Presidente de la Cámara de Diputados de Argentina.
- Senadora Marta Gabriela Michetti  
Presidenta del Senado de Argentina.
- Senador Federico Pinedo  
Presidente Provisional del Senado de Argentina.







**IV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO - ARGENTINA**  
*Buenos Aires, Argentina, 12 y 13 de marzo de 2018*

**INFORME DE ACTIVIDADES**

La IV Reunión Interparlamentaria se desarrolló bajo el siguiente:

**Orden del Día**

**Lunes 12 de marzo**

**09:30 hrs. Acreditación de los participantes**

**10:00 hrs. Inauguración**

- Palabras de bienvenida de autoridad del Senado de la Nación.
- Palabras de bienvenida de autoridad de la Cámara de Diputados de la Nación.
- Palabras de la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe.
- Intervención de representante de la Cámara de Diputados de México.

**10:30 hrs. Mesa 1 – Cooperación en Materia Económica**

Preside: Senador mexicano

Intervención – diputado mexicano

Intervención – diputado argentino

Intervención – senador mexicano

Intervención – senador argentino

Debate



## IV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO - ARGENTINA

*Buenos Aires, Argentina, 12 y 13 de marzo de 2018*

### INFORME DE ACTIVIDADES

**12:00 hrs.** Coffee break

**12:30 hrs.** Mesa 2 – Cooperación Política

Preside: Senador argentino

Intervención – diputado mexicano

Intervención – diputado argentino

Intervención – senador mexicano

Intervención – senador argentino

Debate

**14:00 hrs.** Almuerzo ofrecido por el H. Senado de la Nación

*Lugar: por confirmar*

**16:00 hrs.** Mesa 3 – Políticas públicas de desarrollo social

Preside: Diputado argentino

Intervención – diputado mexicano

Intervención – diputado argentino

Intervención – senador mexicano

Intervención – senador argentino

Debate

**17:30 hrs.** Ajuste de tiempo

**20:00 hrs.** Cena ofrecida por la H. Cámara de Diputados de la Nación



DIPUTADOS  
ARGENTINA



## IV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO - ARGENTINA

*Buenos Aires, Argentina, 12 y 13 de marzo de 2018*

### INFORME DE ACTIVIDADES

#### Martes 13 de marzo

- 09:00 hrs. Visita a los salones de sesiones del Congreso de la Nación
- 10:00 hrs. Sesión de Clausura  
Lectura y adopción de la Declaración Final
- 11:00 hrs. Traslado
- 11:30 hrs. Reunión con el Sr. Mauricio Macri, Presidente de Argentina
- 13:00 hrs. Traslado
- 13:30 hrs. Recepción en la Embajada de México en Argentina y encuentro con la Cámara de Comercio Argentino Mexicana

#### Intervención en la Mesa de Cooperación Política

Durante el primer día de actividades, la firmante del presente, participó en la mesa de *Cooperación Política*, con la siguiente intervención:

La cooperación entre las naciones, es una expresión de solidaridad; es un intercambio de conocimientos, de buenas prácticas, de recursos y de acciones que trascienden para impulsar con corresponsabilidad el desarrollo sostenido de los países.



## IV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO - ARGENTINA

*Buenos Aires, Argentina, 12 y 13 de marzo de 2018*

### INFORME DE ACTIVIDADES

Nos queda claro que el ámbito de la política exterior es un instrumento que facilita e impulsa las relaciones diplomáticas a nivel bilateral, regional y mundial.

Los acercamientos bilaterales, son elementos fundamentales del quehacer internacional de México, y que han ido ganando fuerza como un instrumento que contribuye en la consolidación de las políticas públicas y como un medio para fortalecer una presencia más comprometida de México en el exterior con la búsqueda de respuestas y soluciones a los principales retos que enfrenta la humanidad.

El gobierno federal, se ha esforzado por generar los mecanismos necesarios para fortalecer a México como un actor global responsable, con más presencia, compromiso y reconocimiento en el concierto de las naciones, acorde con su peso tanto en términos económicos, como con su historia y tradición diplomática. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 define a un México con responsabilidad global con:

Una fuerza positiva y propositiva en el mundo al servicio de las grandes causas de la humanidad. Un país cuya actuación global incorpore la realidad nacional y las prioridades internas, enmarcadas en las otras Metas Nacionales, para que éstas sean un agente definitorio de la política exterior. Una Nación que fortalezca su voz y su presencia en la comunidad internacional, recobrando el liderazgo en beneficio de las grandes causas globales.

En esa misma dirección, encontramos a Argentina un país con una historia que la ha edificado como la gran nación que es hoy en día. Un país en el que destaca el esfuerzo y la entrega de su gente por convertirse en una nación reconocida a nivel mundial y con la que



## IV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO - ARGENTINA

*Buenos Aires, Argentina, 12 y 13 de marzo de 2018*

### INFORME DE ACTIVIDADES

México ha construido gradualmente una relación sólida y de cooperación en diversas materias.

México y Argentina mantienen una relación cercana, caracterizada por un diálogo político constante, de amplios intercambios económicos, una cooperación cada vez más profunda y firmes lazos culturales.

Bien lo dijo el Alfonso Reyes, quien fuera embajador de México en Argentina. “Los lazos que nos unen tienen su origen en el inicio de nuestra vida independiente y se han fortalecido con el pasar de los años, a través de innumerables gestos de amistad y solidaridad que se renuevan constantemente en la búsqueda del desarrollo pleno de nuestras naciones”.

La información oficial refiere que “las primeras aproximaciones diplomáticas entre México y Argentina se remiten a principios del siglo XIX, en momentos en que la mayoría de los países de América Latina se veían involucrados en la búsqueda de sus identidades nacionales. Según documentos de la época, fue en 1818 cuando el movimiento insurgente de México iniciado por Don Miguel Hidalgo y Costilla, designó a Simón Tadeo Ortiz como vínculo con las Provincias Unidas del Sur, a fin de concertar y consolidar la unidad en la defensa de los avances hacia la independencia de los países de la región”.

Del acercamiento y la relación que se iba construyendo a los transiciones que ambas naciones tuvieron que atravesar a lo largo del siglo XIX para consolidar su independencia e instaurar su andamiaje político institucional, propiciaron un distanciamiento entre los países hasta 1880 cuando Argentina acreditó a su primer Cónsul en México y



## IV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO - ARGENTINA

*Buenos Aires, Argentina, 12 y 13 de marzo de 2018*

### INFORME DE ACTIVIDADES

en 1889 a Ramón Mendoza como primer representante con rango diplomático.

Reconocemos que en los años subsecuentes, la relación entre ambas naciones pasó por diferentes etapas hasta que se logró potencializar a partir de 2007, cuando se suscribió el Acuerdo de Asociación Estratégica, mecanismo que dinamizó el diálogo bilateral en materia política, económica, de cooperación y cultural entre los países.

Ciertamente hemos alcanzado un importante madurez en la relación y estamos seguros que la esto se reflejará es importantes vínculos entre nuestros gobiernos y sociedades.

Estamos seguros que el trabajo conjunto consolidará la relación entre ambas naciones y permitirá que a través de los esfuerzos bien direccionados construyamos una nueva etapa en la historia entre México y Argentina.



## IV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO - ARGENTINA *Buenos Aires, Argentina, 12 y 13 de marzo de 2018*

### INFORME DE ACTIVIDADES



Asimismo, durante la mesa de **Cooperación en Materia Económica**, se abordaron temas referidos al Turismo, ampliación del ACE6 y la Cooperación Mercosur-Alianza del Pacífico. En la última mesa, que se refirió a **Políticas públicas de desarrollo social** que fue presidido por el diputado Martín Medina, se abordaron entre otros temas de agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sustentable.

A su vez, uno de los tópicos en los que la delegación mexicana, hizo especial hincapié fue el referente a los avances en materia igualdad de género, en donde destacaron que México ha llevado a cabo políticas importantes para garantizar el empoderamiento de las mujeres, situación que ha sido posible gracias a los esfuerzos conjuntos, lo que ha permitido que de las reformas aprobadas, un número importante refiera a temas que benefician a las mujeres y niñas. Mencionaron que la igualdad, no es un tema de mujeres u hombres exclusivamente.



## IV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO - ARGENTINA

*Buenos Aires, Argentina, 12 y 13 de marzo de 2018*

### INFORME DE ACTIVIDADES

Se coincidió que los legisladores deben ser sensibles al género y no interponer barreras a la plena participación de las mujeres, constituyendo un ejemplo positivo para la sociedad en su conjunto.

En otro orden de ideas, uno de los temas medulares que de igual manera se abordaron en la IV Reunión Interparlamentaria fue del apoyo central de la delegación mexicana para que Argentina sea aceptada como miembro pleno de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Las actividades de la IV Reunión Interparlamentaria concluyeron con la firma de la **Declaratoria Conjunta**, que consta de **29 puntos** y en donde los legisladores de ambas naciones destacaron la histórica relación de amistad fraternal entre Argentina y México, y expresaron la certeza de la continuar profundizando la relación entre los pueblos, gobiernos y poderes legislativos.





## IV Reunión Interparlamentaria Argentina - México

12 y 13 de marzo de 2018, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

La delegación del Congreso de la Nación Argentina y la delegación del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, reunidos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 12 y 13 de marzo de 2018, en ocasión de la IV Reunión Interparlamentaria Argentina - México, convienen en emitir la siguiente:

### DECLARACIÓN CONJUNTA

1. Los parlamentarios que representan a sus Congresos destacan la histórica relación de amistad fraternal entre Argentina y México, y expresan su certeza de la necesidad de continuar profundizando esta relación entre sus pueblos, gobiernos y poderes legislativos; por ello celebran la Cuarta Reunión Interparlamentaria Argentina-México, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
2. Ambas delegaciones coinciden en la necesidad de fortalecer y profundizar sus relaciones comerciales bilaterales, ya que ambos mercados son ampliamente complementarios y el intercambio comercial entre ambas naciones, aunque ha crecido aceleradamente en los últimos 20 años, debe alcanzar su máximo potencial.
3. En este sentido, expresan su beneplácito por los resultados obtenidos en la Cuarta Ronda de Negociaciones que se realizó entre el 6 y 8 de febrero de 2018, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, donde se concretaron avances en múltiples disciplinas en el marco del Acuerdo de Complementación Económica N° 6 (ACE 6), y manifiestan su intención de seguir impulsando su próxima suscripción.
4. Los parlamentarios reafirman su vocación latinoamericana y consideran de importancia establecer estrategias compartidas en la integración de sus



naciones con el mundo, así como en su participación en foros interparlamentarios e internacionales.

5. En este sentido consideran necesario continuar trabajando para la profundización de la integración económica y política de su región, en particular entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico.

6. Los legisladores mexicanos reiteran su respaldo a la aspiración de la República Argentina de ingresar a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) como miembro pleno, entendiendo que ello significará la incorporación de un Estado latinoamericano que se encuentra en un proceso de elaboración de marcos regulatorios modernos y eficaces que permitirán profundizar la eficacia, la transparencia de los mercados y la relación comercial entre ambos países.

7. Los legisladores mexicanos destacan la tarea realizada por el Congreso de la Nación Argentina en la organización de la Conferencia Parlamentaria sobre la Organización Mundial de Comercio, realizada en diciembre del año 2017, a la que asistieron más de doscientos legisladores de todo el mundo, entre ellos una delegación mexicana.

8. Ambas delegaciones reconocen la importancia del G20 como el foro internacional por excelencia para la cooperación económica, financiera y política, desde el que se abordan los grandes desafíos globales y sus posibles soluciones.

9. En este sentido, los legisladores mexicanos reiteran su apoyo a la presidencia argentina del G20 durante el año en curso y ambas delegaciones celebran la iniciativa de la realización del Foro Parlamentario en ocasión del G20, que será organizado por el Congreso de la Nación Argentina los días 1 y 2 de noviembre de 2018.

10. Los legisladores de ambas delegaciones saludan la designación del Congreso Argentino para ser anfitrión en la realización de la 140° Asamblea de la Unión



Interparlamentaria (UIP) y reuniones conexas, a celebrarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre los días 6 y 10 de abril de 2019.

11. Ambas delegaciones reconocen el importante papel que sus parlamentos tienen en el proceso de implementación de los Objetivos de la "Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" de las Naciones Unidas. Los parlamentos resultan indispensables para la efectiva puesta en práctica de esta agenda ambiciosa e imprescindible para nuestros pueblos en favor de las personas, el planeta, la prosperidad y la paz, para poner fin al hambre, la pobreza y los conflictos, así como para combatir las desigualdades, a fin de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
12. Reconociendo las ricas culturas que México y Argentina tienen, ambas delegaciones coinciden en la necesidad de fomentar un mayor intercambio cultural y deportivo.
13. En el marco del centenario de la reforma universitaria argentina, ambas delegaciones celebran este acontecimiento tan importante del que nuestras universidades fueron protagonistas y declaran la aspiración compartida de continuar vinculando ambos sistemas educativos con el objetivo de mejorar la movilidad de docentes y alumnos, así como de robustecer el intercambio de conocimiento entre ambos países.
14. Ambas delegaciones se congratulan por los avances alcanzados en la cooperación bilateral en el ámbito de la ciencia y tecnología, en particular en torno al Plan de Acción Conjunta del periodo 2016-2019 y al Programa de Cooperación Científico-Tecnológico Argentino-Mexicano en ejecución en la actualidad.
15. Ambas delegaciones expresan su voluntad de continuar trabajando en la implementación de mecanismos de cooperación que permitan profundizar el intercambio turístico entre sus naciones, ya que la actividad turística implica una actividad económica fundamental que redundará en la generación de empleo y activación económica.



16. La delegación mexicana expresa su agradecimiento por la solidaridad y la colaboración de la República Argentina ante los trágicos terremotos ocurridos en México, con epicentros en Chiapas, el 7 de septiembre, y en los límites entre Morelos y Puebla, el 19 de septiembre de 2017.

17. Ambas delegaciones destacan y saludan los avances que, gracias a la acción de diversos movimientos sociales, ha habido en los últimos años en ambos países en la lucha por la igualdad de género. A su vez ratifican su profundo compromiso para continuar trabajando por lograr una efectiva igualdad de derechos en todos los órdenes.

18. Los legisladores de ambas delegaciones condenan rotundamente toda expresión de discriminación social, racial, étnica, de género, de orientación sexual, de origen, o de cualquier otra forma, así como todo tipo de discriminación a personas migrantes y refugiados, particularmente ante el hostigamiento por parte del actual gobierno de los Estados Unidos de América contra los mexicanos que residen en su territorio y contra los "dreamers" que contribuyen al crecimiento y desarrollo de la Unión Americana, pues compartimos el compromiso de promover el respeto y la protección de los Derechos Humanos.

19. Las delegaciones consideran a los migrantes como parte fundamental de sus sociedades y coinciden en la importancia de continuar trabajando para establecer mecanismos que faciliten la movilidad migratoria de los nacionales de ambos países, así como programas conjuntos para facilitar los procesos de integración a su nuevo país.

20. La delegación argentina expresa su apoyo a la iniciativa en la que México y Suiza coordinaron las consultas en el marco de la Organización de Naciones Unidas, para lograr un Pacto Mundial sobre Migración, para una migración segura, ordenada y regular.

21. Los legisladores de la delegación argentina ratifican su preocupación por la iniciativa de construcción de un muro en la frontera entre Estados Unidos y



México, y reafirman su apoyo ante cualquier medida que pretenda limitar los intercambios y la circulación de bienes y personas.

22. Los legisladores argentinos destacan y agradecen el constante respaldo del pueblo mexicano al reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, así como su apoyo en organismos internacionales y foros parlamentarios para que la cuestión sea resuelta a través del diálogo entre las dos partes a la brevedad.

23. Los parlamentarios de ambas naciones destacan la importancia de profundizar y fortalecer las herramientas de gobierno abierto, habida cuenta de la importancia que tiene el uso de nuevas tecnologías para beneficiar a la ciudadanía. La profundización de la transparencia y el combate a la corrupción en nuestros gobiernos resulta indispensable para aumentar la participación y propiciar una positiva rendición de cuentas.

24. Ambas delegaciones reafirman su condena al terrorismo y la violencia en todas sus formas y manifestaciones y expresan que los mismos deben combatirse en el marco del Estado de Derecho y del respeto de las garantías y derechos fundamentales, a través de una cooperación basada en el respeto al Derecho Internacional, el Derecho Internacional Humanitario, el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y de los refugiados, y los propósitos y principios consagrados en la Carta de la Naciones Unidas y en la Carta de la Organización de los Estados Americanos.

25. Los legisladores de ambas naciones expresan su voluntad de promover espacios multilaterales y bilaterales para abordar integralmente la prevención del consumo de drogas y el combate contra el tráfico de drogas basado en el respeto al Derecho Internacional y a los Derechos Humanos.

26. La delegación argentina celebra la realización de las próximas elecciones convocadas para el 1° de julio del presente año, en México, donde una vez más los mexicanos profundizarán su democracia a través de una amplia participación ciudadana. Asimismo, la delegación mexicana extiende una



*[Handwritten signature]*

cordial invitación al Congreso de la Nación a conformar una Misión de Observación Electoral que visite territorio mexicano el día de la jornada electoral, cuya participación contribuya a dar certeza y legitimidad a tan importantes comicios.

27. Ambas delegaciones manifiestan su preocupación por la grave situación en la República Bolivariana de Venezuela que atraviesa una profunda crisis económica, política, social y humanitaria, y hace votos para que a través del diálogo y la concertación política se llegue a un acuerdo que permita la celebración de elecciones libres, plurales y equitativas, se libere a los presos políticos y se abra un mecanismo de apoyo humanitario que permita asistir a la población y fomente condiciones de paz y estabilidad social en esa hermana república sudamericana.

28. Finalmente, la delegación mexicana agradece la hospitalidad brindada por el Congreso Argentino durante el transcurso de las reuniones.

29. Ambas partes convienen en celebrar la próxima reunión interparlamentaria México-Argentina, en el año 2019, en México.

Dada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, a los 13 días del mes de marzo de 2018.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* Mariana Simón del Campo *[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Senadora Norma Durán Neco

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Victor Garguira  
Diputado de Diputados  
Mexico

*[Handwritten signature]*  
Ma. del Rocío *[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Loreta  
(art. 27 en  
disposición)

*[Handwritten signature]*  
Diputado Hugo Martínez Padilla